



Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico.

Curso Académico 2023-2024

Reunido el Responsable de Calidad del Máster, Dr. Javier Becerra Luna, junto con el alumnado del Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico, a través de la plataforma Blackboard Collaborate el día 30 de enero de 2024 se tratan los siguientes puntos:

1. El alumnado propone diversificar los contenidos de las asignaturas en las que se explican técnicas analíticas con un mayor contenido práctico, especialmente, mediante la realización de vídeos en los que se pueda ver funcionar los equipos. Se agradece el hecho de que, en asignaturas como Técnicas de espectroscopia aplicadas al diagnóstico del patrimonio histórico, se haya usado el foro para plantear cuestiones y casos prácticos de interpretación de espectros.
2. Se solicita que en el calendario de sesiones sincrónicas también se adjunten las fechas de entregas de los diferentes trabajos a entregar en las asignaturas del máster, así como el tipo de trabajo del que se trata: Moleqla, etc. También se preguntó si se podría emplear el calendario que aparece dentro de la propia plataforma, a lo que se respondió que suele dar problemas y por eso se ha externalizado en otra aplicación.
3. El alumnado solicita si se pueden abrir todos los temas desde el principio en las asignaturas. Se comenta que esta cuestión ya fue planteada en el curso anterior y se debatió en el seno de la Comisión Académica, estimándose que no era posible ya que la apertura de temas tiene el sentido de servir para organizar el tiempo de estudio al alumnado y marcar unos ritmos de trabajo. En este sentido, comentan que sería interesante que los temas se les fueran abriendo a los estudiantes conforme van avanzando en los contenidos. Se responde que la aplicación que da soporte a la estructura del máster online no permite dicha configuración.
4. Los alumnos muestran su preocupación con la gestión de prácticas y la inminente incorporación sin tener toda la documentación resuelta. Se les explica que el alumnado tiene la oferta y asignación de prácticas mucho antes de lo que correspondería en función del periodo de clases, pero que está resultando complejo para la universidad su gestión debido a la entrada en vigor de la nueva ley que regula las prácticas y exige que el estudiantado cotice en la Seguridad Social. También se les transmite que todas estas incidencias estarán solucionadas para su incorporación.
5. Los estudiantes comentan que en algunas asignaturas no se ven los trabajos que deberán presentar. Se les explica que estos aparecen en las instrucciones técnicas y que su apertura es en las fechas de entrega.
6. Los alumnos muestran su agobio ante la entrega de los trabajos Moleqla. Se les intenta transmitir calma y dar algunos consejos para su buena realización. Además, se les recuerda que a inicio de curso se les dio una sesión sincrónica de cómo redactar un MoleQla y que



está disponible en la carpeta de Sesiones Sincrónicas del Espacio de Coordinación del Aula Virtual.

7. Los alumnos proponen como medio de contacto el uso de wasap como medio más rápido para resolver sus consultas. Se le explica al alumnado que ya hubo un proyecto de innovación docente al respecto y el resultado fue que el empleo de este medio no era para cuestiones importantes, y no supuso una mejora efectiva en la coordinación con el alumnado. En este sentido, el alumnado especifica que se refieren a las gestiones con el CEDEP, especialmente el estudiantado extranjero. Se les comenta que lamentablemente ese aspecto cae fuera de las gestiones de la Comisión Académica.
8. Se comenta la dificultad que para algunos estudiantes extranjeros supone la nomenclatura de los tipos de trabajo a entregar, por ejemplo, realizar un informe técnico. Por este motivo, solicita si cuando se pide un trabajo se podría adjuntar un ejemplo. Se comenta que, para estos casos, están los foros de la asignatura y los profesores estarán encantados de resolver dichas cuestiones.
9. Una alumna pregunta que, en caso de estar matriculada en el máster, pero no en prácticas, si acude a Sevilla de viaje, podría visitar el laboratorio y hacer uso de él. Se le responde que estaríamos encantados de recibir su visita pero que, lamentablemente, al no estar matriculada en prácticas y tener aquí su destino, no podría hacer uso de los equipos ya que se debe contar con un seguro y la justificación del uso del laboratorio.
10. Se solicita si se podría crear un examen de prueba en el espacio general del máster para ver su funcionamiento. No importa el tipo de preguntas, solo les interesa saber cómo se abre, cómo aparecen las preguntas, etc. Se comenta que se consultará a la Comisión Académica, pero que en principio no se baraja esa disponibilidad.

En Sevilla, a 30 de enero de 2024

Firmado: Javier Becerra Luna

Responsable de Calidad

Comisión Académica del Máster